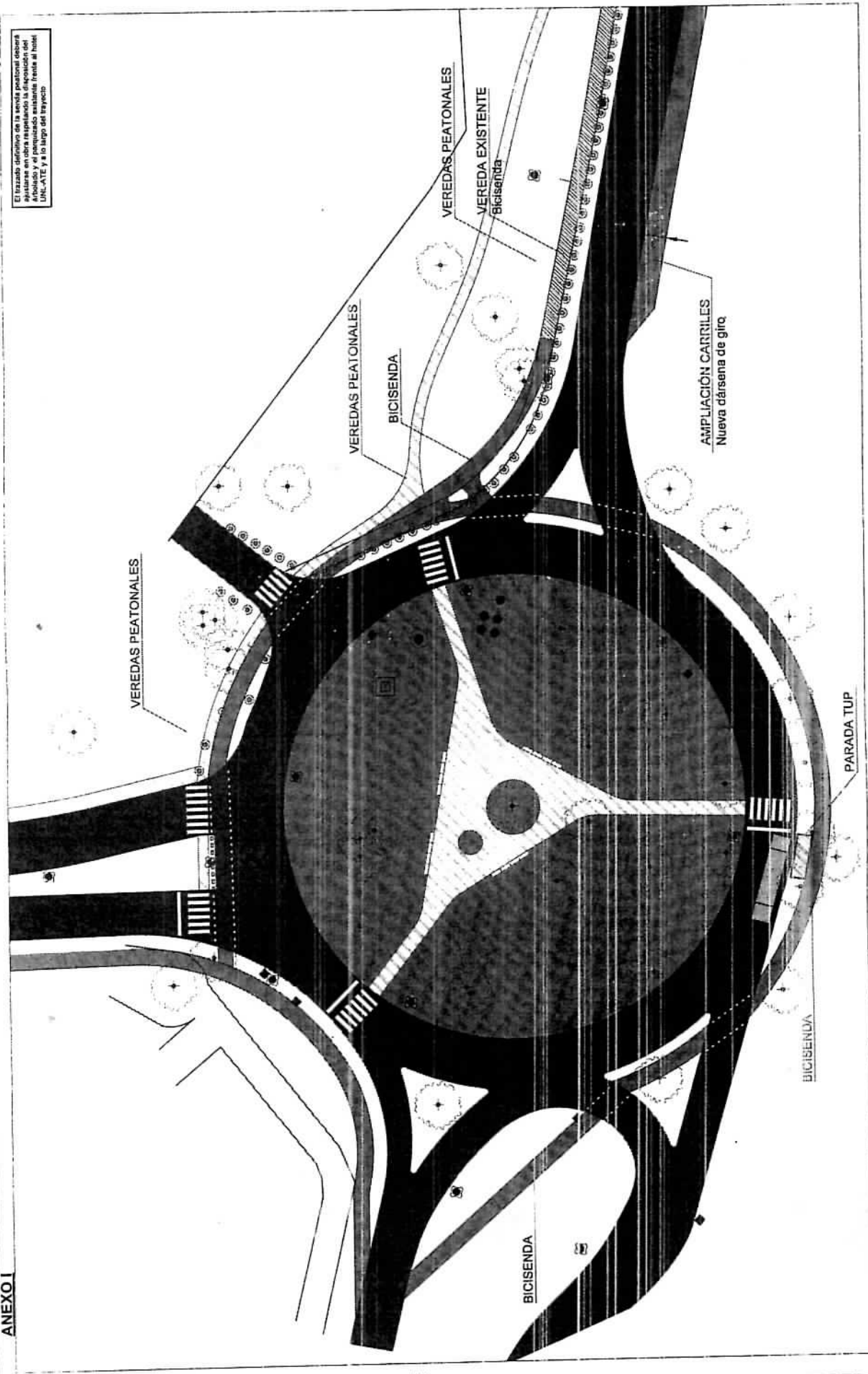


00277

Handwritten initials/signature

El trazado definitivo de la sección peatonal deberá ajustarse en obra respetando la disposición del mobiliario y el parquizado existentes frente al Hotel UNILATE y a lo largo del trayecto



<p>Santa Fe Capital</p>	MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE OBRA: BICISENDA CIUDAD UNIVERSITARIA Etapa 1		RUBRO: RUBRO PLANO: PLANO NIVEL: NIVEL	ESCALA: ESCALA PLANO N°: AP_01
-------------------------	--	--	--	--

ANEXO I

NOTA N° ESP:TEL- REC-1161645-23

Ministerio Nacional del Interior

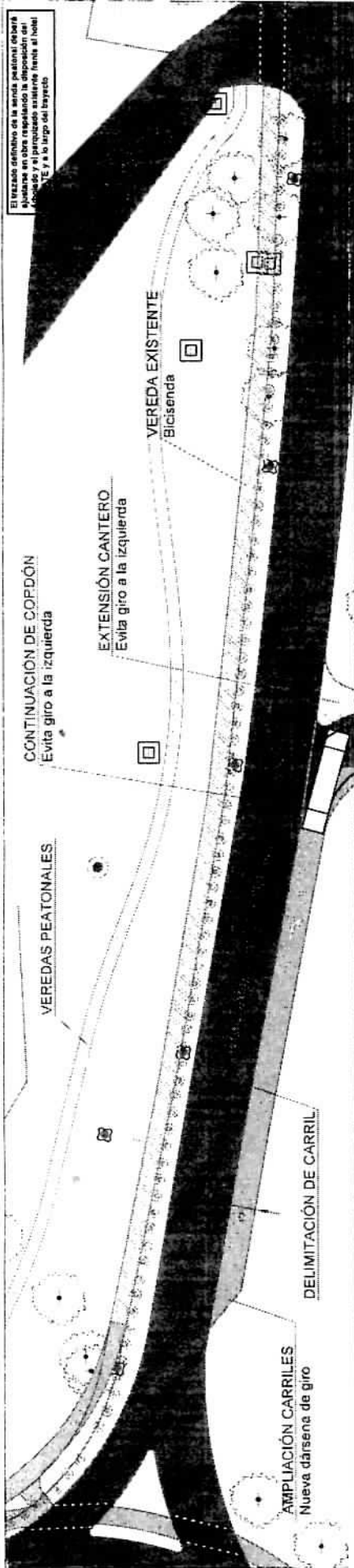


44D 19/12/2022 20 años de Democracia

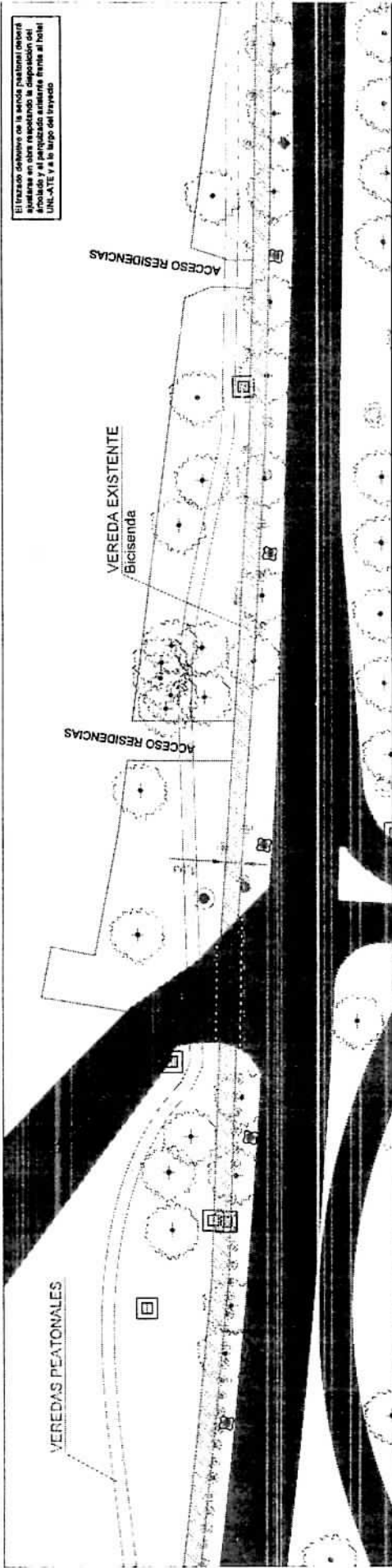
LA CIUDAD DE LA VERA CRUZ



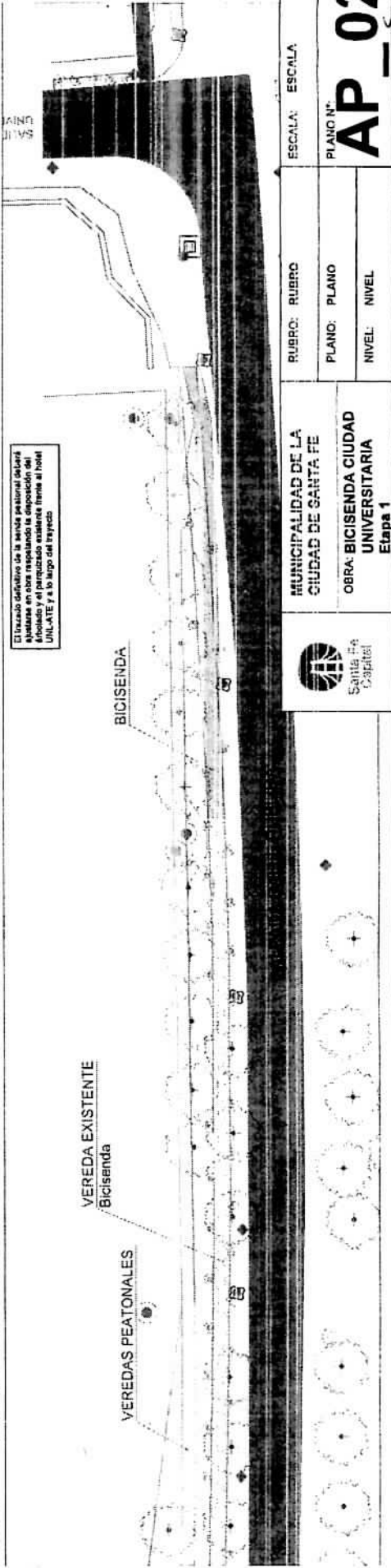
ANEXO I



El trazado definitivo de la senda peatonal deberá ajustarse en obra respetando la disposición del mobiliario y el parquizado existente frente al hotel UNL-ATE y a lo largo del trayecto



El trazado definitivo de la senda peatonal deberá ajustarse en obra respetando la disposición del mobiliario y el parquizado existente frente al hotel UNL-ATE y a lo largo del trayecto



El trazado definitivo de la senda peatonal deberá ajustarse en obra respetando la disposición del mobiliario y el parquizado existente frente al hotel UNL-ATE y a lo largo del trayecto



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE
 OBRA: BICISENDA CIUDAD UNIVERSITARIA
 Etapa 1

RUBRO: RUBRO
 PLANO: PLANO
 NIVEL: NIVEL

ESCALA: ESCALA

PLANO N°
AP_02

00277

PLANO N°: **AP_03**

ESCALA: ESCALA

RUBRO: RUBRO

PLANO: PLANO

NIVEL: NIVEL

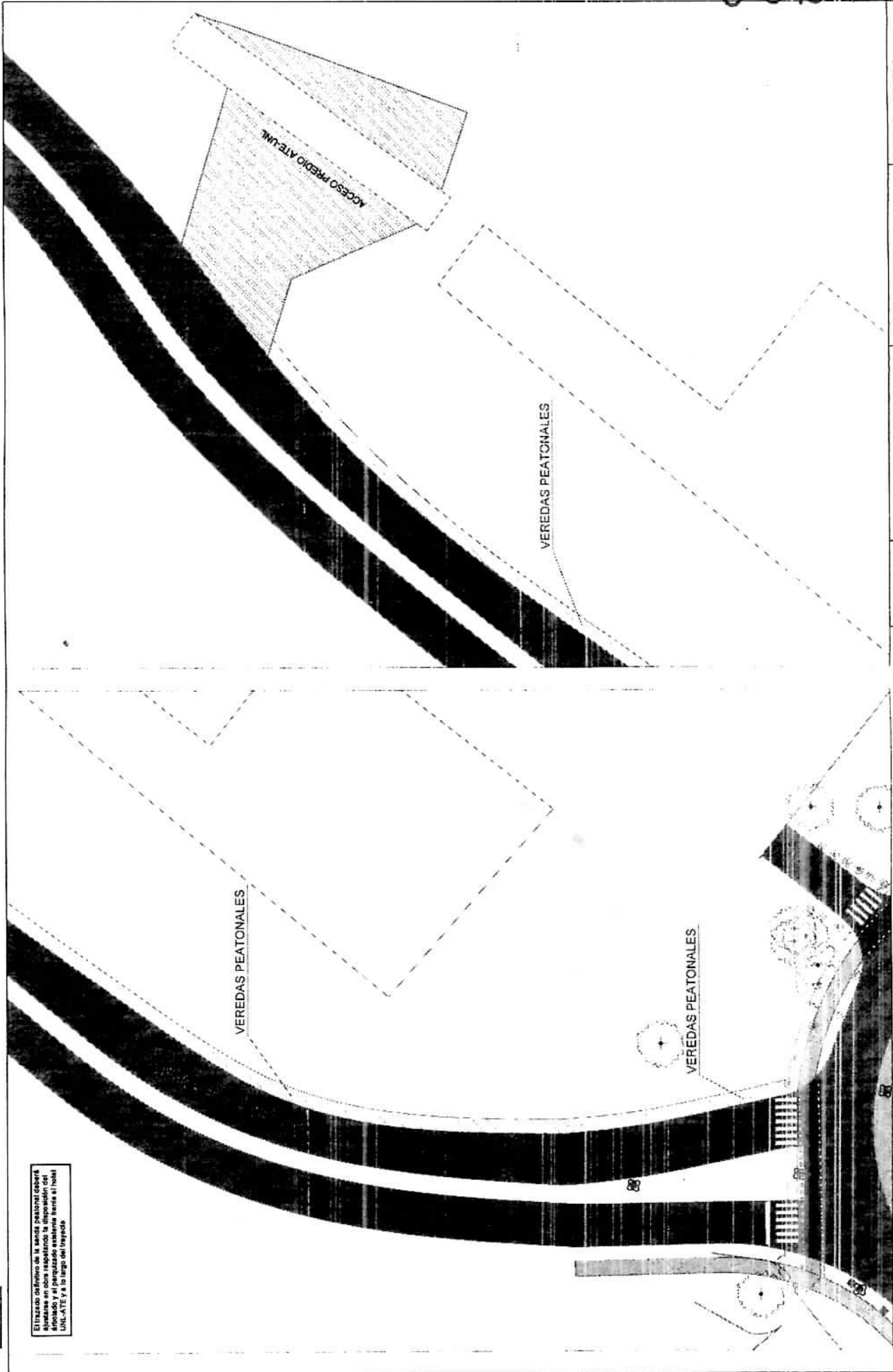
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE

OBRA: BICISENDA CIUDAD UNIVERSITARIA
Etapa 1



ANEXO I

El trazado de línea de la senda peatonal deberá ser aprobado por el organismo competente en materia de tránsito y el parámetro establecido en el artículo 10 del Decreto 1100/03 y a lo largo del trayecto.



REC-1161845-23

Universidad Nacional de Luján



19/02/2023

499

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ





MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SANTA FE DE LA VERA CRUZ

40 años de Democracia

1983/2023
40 años de Democracia



Universidad Nacional del Litoral
Rectorado

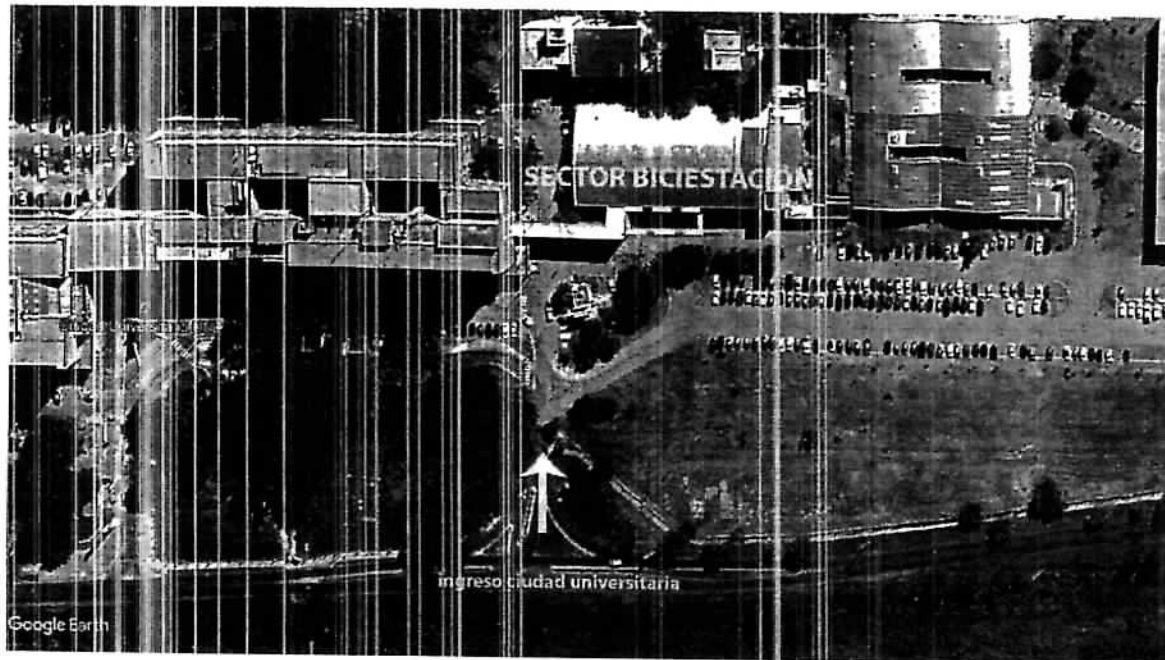
NOTA N°:
EXPT.E.N°:
REC-1161845-23

ANEXO II

Obra / proyecto Senda peatonal, bicisenda y ciclovia. Conexión UNL-ATE-Costanera
Ubicación Costanera Este
Descripción Comprende la construcción de 2300 m2 (aprox) de senda peatonal, bicisenda y ciclovia, con su correspondiente demarcación
Documento Computo y presupuesto Mayo 2023
Nota El presente computo y presupuesto es una estimación, en obra y por condiciones particulares puede haber variaciones, y los valores comprenden solamente materiales necesarios. Valores de referencia al mes de Mayo de 2023. No apto para licitaciones.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	CANTIDAD	PRECIO		INCIDENCIA	
				UNITARIO	TOTAL	ITEM	RUBRO
1	PRELIMINARES DE OBRA				\$ 1,273,693.86		3.5%
1.01	Terrapienamiento, relleno y compactación	m3	50	\$25,473.88	\$ 1,273,693.86	3.5%	
2	DEMOLICIONES				\$ 2,559,884.60		7.0%
2.01	Rotura y remoción de solados y cordones para calzada de Hª	m2	202	\$ 8,284.42	\$ 1,673,452.07	4.6%	
2.02	Rotura y remoción de solados para realizar veredas y bicisenda	m2	107	\$ 8,284.42	\$ 886,432.53	2.4%	
3	PISOS				\$ 32,819,644.79		89.5%
3.01	Calzada de Hª Bicisenda	m2	770	\$11,579.26	\$ 8,916,027.12	24.3%	
3.02	Veredas Petaonales Rotonda- ATE	m2	412	\$15,861.72	\$ 6,535,030.18	17.8%	
3.03	Veredas Petaonales Rotonda- UNL	m2	681	\$15,861.72	\$ 10,801,833.86	29.5%	
3.04	Veredas Petaonales Interior Rotonda	m2	414	\$15,861.72	\$ 6,566,753.63	17.9%	
PRECIO TOTAL DE LAS OBRAS					\$ 36,653,223.25	100%	

Anexo III Sistema de Bicicletas Públicas



Bicipunto

Se denominan "Bicipuntos". Están conformadas por bicicleteros fijos, y un tótem que identifica la estación y que brinda información sobre la ubicación de otras estaciones y el uso del sistema.



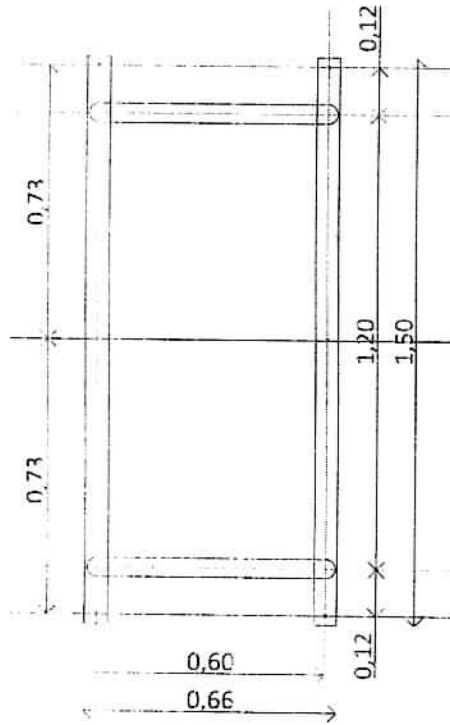
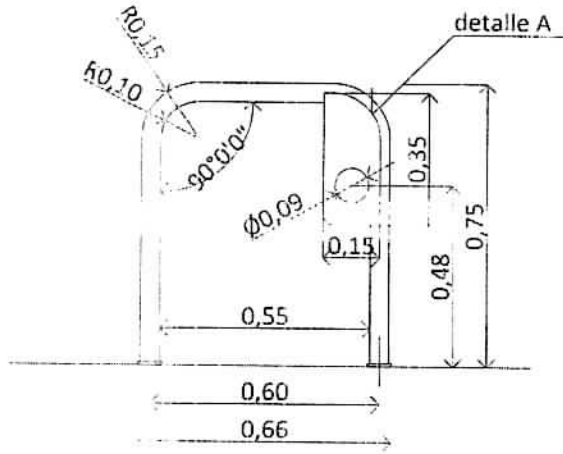
Tótem

Frente

Dorso



MODULO BICICLETERO sistema bicicletas publicas



ARCOS

tubo redondo 2" (50,8mm) x 2mm
(piezas de 2,05m curvadas a 90° con radio exterior 0,15cm).

PLANCHUELA DE FIJACIÓN

planchuela 2 1/2" (63,5mm) x 3/16" (4,8mm)
con perforaciones Ø 10mm para fijaciones.

CHAPA para candado

chapa negra n° 14 (2mm)
cortada según detalle.

Todas las uniones de elementos metálicos deberán ser mediante soldadura, y deberá removerse toda rebaba producida por cortes y desbastarse filos.

PINTURA

esmalte sintético + convertidor antioxido color gris oscuro código RAL 7024 (gris grafito).
comprende la preparación de superficie y aplicación de 2 manos homogéneas sobre todos los elementos metálicos.
superficie por modulo: 0,80 m2

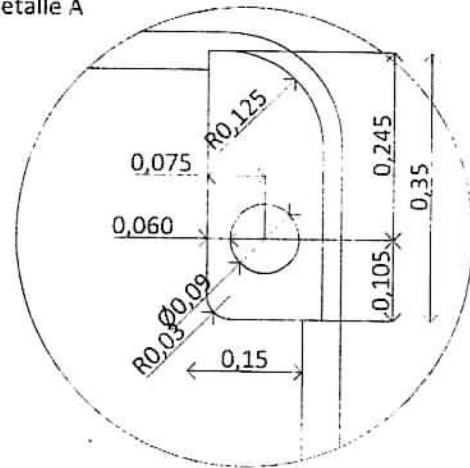
FIJACIONES

mediante tirafondos cabeza exagonal con arandela y taco Ø14mm

COLOCACIÓN

A considerar. Los módulos de agarre se colocarán únicamente en espacios de estacionamiento exclusivo de bicicletas, los cuales estarán siempre ubicados en donde no obstaculicen la circulación peatonal ni vehicular, y cuya ubicación particular será consensuada con la Dirección de Planificación. En el proceso de colocación, deberán tomarse precauciones necesarias a fin de evitar daños a desagües pluviales, cañería y cableado de servicios subterráneos, y se realizarán las obras de reparación y emprolijado sobre el solado.

detalle A



Santa Fe
Capital

MODULO BICICLETERO (sistema de bicicletas públicas)

PLANIMETRÍA DE DETALLE DE HERRERÍA - escala 1:20

PLANO N°

1/3

23/05/2022

J. J.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

DIRECCIÓN DE MOVILIDAD

COORDINACIÓN DE OBRAS Y
PROYECTOS DE MOVILIDAD